



Con fecha 14 de agosto de 2018 se publicó en el DOGV (Diario Oficial de la Generalitat Valenciana) el anuncio del Ayuntamiento de Ayora, sobre el acuerdo adoptado por el pleno extraordinario y urgente celebrado el pasado 26 de julio.

En dicha sesión se adoptó:

"Suspender las licencias de obras para instalaciones de grandes explotaciones ganaderas mientras se tramita la modificación del Plan General de Ordenación Urbana", afectando directamente a la licencia de instalación de lo que se conoce como "macrogranja"

Puedes consultar el documento completo en el siguiente enlace.

- [Información pública de la suspensión de licencias con motivo de la modificación del Plan general de ordenación urbana. Expediente 1800/2018. DOGV 8361 / 34502 \(14/08/2018\)](#)